

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO MÍNIMA CUANTÍA FDRS-MC-508-2025

Mediante el presente informe, se realiza la evaluación técnica jurídica, técnica y económica del proceso que tiene por objeto **“DISEÑO E INSTALACIÓN, DE 300 M² DE COBERTURA DE JARDINERÍA EN LA SEDE BETANIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ, MEDIANTE EL DISEÑO PAISAJÍSTICO, ADECUACIÓN DEL TERRENO E INSTALACIÓN DE ESPECIES ORNAMENTALES.”** de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que el Presente Proceso NO se Limitó a Mipymes, toda vez que, dentro del término establecido en el cronograma para presentación de solicitud de limitación, no se presentaron solicitudes.

OFERTAS PRESENTADAS: 6

LISTA DE OFERTAS ⊕ Abrir Panel Opciones ▼				
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FDRS-MC-508-2025	SIENSAS	Oferta en evaluación	23/12/2025 7:54 AM	37.056.600 COP
FDRS-MC-508-2025	RYD	Oferta en evaluación	23/12/2025 7:46 AM	34.403.746 COP
Diseño, suministro e instalación de 300 m² de jardinería en la Sede Betania Contratista proponente: SOLUCIONES JURIDICAS & AMBIENTALES INTEGRALES S A S – SJ&AI	SJ&AI	Oferta en evaluación	23/12/2025 12:26 AM	39.537.750 COP
Oferta AMV + 2025 12 22	ARQUITECTURA MAS VERDE	Oferta en evaluación	22/12/2025 6:16 PM	39.162.900 COP
OFERTA- FDRS-MC-508-2025- JARDINES	PROCON CP SAS	Oferta en evaluación	22/12/2025 5:06 PM	36.776.418 COP
OFERTA SUMAPAZ JARDINERÍA	ECOPRADOS AMBIENTALES SAS	Oferta en evaluación	22/12/2025 10:14 AM	33.543.500 COP

IMAGEN SECOP II PROCESO FDRS-MC-508-2025

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar la propuesta presentada por **ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S** Nit.: 901621427-4, por ser la oferta de menor valor presentada en el proceso.

Nº	OFERENTE	NIT	VALOR OFERTADO – VIGENCIA COBERTURA
1	ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S	901621427-4	33.543.500
2	ROBOTICA Y DOMOTICA S.A.S	901353945 8	34.403.746
3	PROCON CP SAS	900808308	36.776.418
4	SISTEMA INTEGRADO DE ENERGÍAS NATURALES S A S	900490302 5	37.056.600
5	ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S	900361140 6	39.162.900
6	SOLUCIONES JURIDICAS & AMBIENTALES INTEGRALES SAS	900447206 4	39.537.750

1. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA.

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONOMICA						PROPUESTA ECONOMICA ECOPRADOS AMBIENTALES SAS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN TECHO	VALOR UNITARIO CON IVATECHO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALIDACION
Diseño, suministro e implementación de jardinería en la Sede Betania de la Alcaldía Local de Sumapaz.	M2	300	\$ 110,769.01	\$ 131,815.12	\$39,544,535.38	\$ 93,959.38	19%	\$ 111,811.67	\$33,543,500.00	15%

OBSERVACIÓN PROPUESTA ECONOMICA: Del análisis de la propuesta económica presentada por el proponente **ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S** Nit.: 901621427-4, se evidenció que la oferta **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la invitación pública, toda vez que no supera los precios techo fijados para el proceso y no se encuentra incurso en valores correspondientes a precios artificialmente bajos.

RESULTADO VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA: HABILITADO

CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ CHAPARRO

Profesional financiero FDRS

ESMERALDA GONZALEZ LONDOÑO

Profesional financiero FDRS

2. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS			
DOCUMENTOS	ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S Nit.: 901621427-4 LUIS FRANCISCO MORENO SANDOVAL C.C. 423.972 REPRESENTANTE LEGAL		
	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1) Este documento debe venir firmado por el representante legal de la sociedad, sise trata de una persona jurídica o por el representante legal del consorcio o unión temporal, si la propuesta se presenta bajo esta modalidad asociativa. El proponente deberá presentar este	X		El proponente presenta Formato no. 1 carta de presentación de la propuesta - fecha de expedición 19 de diciembre de 2025, debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal Luis Francisco Moreno Sandoval C.C. 423.972

documento de acuerdo con el modelo suministrado por la Entidad.			
2. Compromiso de Transparencia Y ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO (Formato No. 5) El proponente deberá aportar con su propuesta, el Formato No. 5 (Compromiso de Transparencia), debidamente diligenciado. En caso de consorcio o unión temporal esta declaración deberá ser, además, suscrita por cada uno de los integrantes que lo conforman.	X		El proponente presenta el Formato no. 5 (compromiso de transparencia) fecha de expedición 15 de diciembre de 2025, debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal Luis Francisco Moreno Sandoval C.C. 423.972
3. Antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, RNMC y REDAM. • Verificación de no inclusión en el Boletín de responsables Fiscales • Verificación del Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación • Verificación de antecedentes disciplinarios de la Personería • Verificación de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional • Verificación de Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional • Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM	X		Se verifican antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas así: 1. Antecedentes fiscales – contraloría general de la república (sibor) Documento verificado: certificado de antecedentes fiscales fecha de expedición: 02 de diciembre de 2025 resultado de la verificación: la persona natural luis francisco moreno sandoval (cc 423972) y la persona jurídica ecoprados ambientales s.a.s. (nit 9016214274) no se encuentran reportadas como responsables fiscales en el sistema de información del boletín de responsables fiscales – sibor. Estado: cumple observación: certificado vigente, expedido por autoridad competente y con código de verificación.
	X		2. Antecedentes disciplinarios – procuraduría general de la nación (siri) Documento verificado: certificados ordinarios de antecedentes disciplinarios fecha de expedición: 02 de diciembre de 2025 resultado de la verificación: la persona natural y la persona jurídica no registran sanciones ni inhabilidades vigentes en el sistema de información de registro de sanciones e inhabilidades – siri. Estado: cumple observación: certificados válidos y vigentes, expedidos conforme al artículo 238 de la ley 1952 de 2019. 3. Antecedentes disciplinarios – personería de bogotá d.c. Documento verificado: certificado ordinario de antecedentes disciplinarios fecha de expedición: 18 de diciembre de 2025 resultado de la verificación:

		el señor luis francisco moreno sandoval no registra sanciones ni inhabilidades disciplinarias vigentes en el registro de la personería de bogotá d.c. estado: cumple observación: certificado vigente, expedido por autoridad competente y con código de verificación. 4. Antecedentes judiciales – policía nacional de colombia Documento verificado: consulta de antecedentes judiciales fecha de consulta: 02 de diciembre de 2025 resultado de la verificación: el ciudadano no presenta asuntos pendientes con las autoridades judiciales, conforme al artículo 248 de la constitución política. Estado: cumple observación: consulta válida y vigente, emitida por la policía nacional de colombia. 5. Registro nacional de medidas correctivas – rnmc Documento verificado: consulta rnmc fecha de consulta: 02 de diciembre de 2025 resultado de la verificación: el ciudadano no registra medidas correctivas pendientes por cumplir, conforme a la ley 1801 de 2016. Estado: cumple observación: consulta vigente y verificable en el portal institucional de la policía nacional. 6. Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM Documento: no aportado, no fue posible verificar la inclusión o no inclusión en el registro de deudores alimentarios morosos – redam. Estado: no cumple observación: se requiere la presentación del certificado REDAM conforme a lo dispuesto en la ley 2097 de 2021
9. Documento de identidad Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía del representante legal y en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes anexará copia de su respectiva cédula de ciudadanía	X	El proponente aporta documento de identidad representante legal Luis Francisco Moreno Sandoval C.C. 423.972

Acreditación de la existencia y la representación legal Los proponentes deberán acreditar su existencia legal mediante los siguientes documentos: Certificado expedido por la Cámara de Comercio de la ciudad donde opere la oficina principal y de la sucursal o agencia que atenderá el programa de seguros de la Entidad, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste que su objeto social corresponde al objeto del presente proceso.	X		El proponente ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S. presentó Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, del cual se verificó la siguiente información: • Razón social: ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S. • NIT: 901621427-4 • Autoridad de administración: Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá • Domicilio principal: Bogotá D.C. • Número de matrícula mercantil: 03566905 • Fecha de matrícula: 9 de agosto de 2022 • Último año renovado: 2025 • Fecha de renovación: 10 de marzo de 2025 • Grupo NIIF: Grupo III • Objeto social: la realización de cualquier actividad económica lícita, tanto en Colombia como en el exterior, pudiendo adelantar todas las operaciones y actividades necesarias, conexas o complementarias, que permitan facilitar, desarrollar o ampliar el comercio y la industria de la sociedad.
11. Declaración de actividades legales. (Formato No. 3)	X		El proponente presentó el Formato No. 3 – Declaración de Actividades Legales, con fecha de expedición del 19 de diciembre de 2025, el cual se encuentra debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal LUIS FRANCISCO MORENO SANDOVAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 423.972.
12. Copia del Registro Único Tributario - RUT El proponente o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán presentar la copia del Registro Único Tributario – RUT expedido por la DIAN.	X		El proponente presentó Registro Único Tributario (RUT) con fecha de generación del documento 02 de diciembre de 2025, en el cual se verifica la actividad económica código CIU 8130.
13. Copia del Registro de Información Tributaria - RIT El proponente o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán presentar la copia del Registro de Información Tributaria – RIT, para aquellos proponentes que tengan su domicilio principal en Bogotá	X		El proponente presentó Registro de Información Tributaria – RIT, con fecha de generación del documento 11 de junio de 2025.
14. Certificación Bancaria Se deberá presentar certificación bancaria del proponente, con fecha de expedición no mayor a 3 meses.	X		El proponente aporta certificación bancaria expedida por el Banco de Bogotá, con fecha de expedición del 7 de noviembre de 2025.
15. Definición de la Situación Militar: Si el representante legal de la(las) persona(s) jurídica(s) es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento del estado de la definición de la situación militar.	X		El proponente NO aporta documento respecto del señor LUIS FRANCISCO MORENO SANDOVAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 423.972, en atención a que el representante legal es hombre mayor de 50 años, nacido en el año 1943.

16. Formato Único de Hoja de Vida, para persona natural, (DAFP)	X		El proponente presenta Formato Hoja de Vida – DAFP (FORMAHV), con fecha de diligenciamiento del 19 de diciembre de 2025.
17. Certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas.		X	El proponente NO aporta la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, mediante la cual se acredite el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, así como los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, cuando a ello hubiere lugar, tratándose de personas jurídicas.
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	NO CUMPLE		
OBSERVACIONES	El proponente ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S. (NIT 901621427-4) NO CUMPLE con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos ni de experiencia establecidos en la invitación pública, toda vez que no presentó el Formato No. 11, ni aportó el certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, ni la certificación de cumplimiento de obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, exigida para personas jurídicas, razón por la cual deberá subsanar los requisitos señalados dentro del término establecido.		

RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA: NO HABILITADO

ZAYRA DANIELA CASAS LOZANO
Contratista FDRS

3. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Y CONDICIONES TÉCNICAS

No	INFORMES OFERENTE/S	OFERENTE 1: ECOPRADOS AMBIENTALES SAS - ECOPRADOS NIT: 901621427		
CONDICIONES DE EXPERIENCIA				
1	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
	CRITERIO	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE
a	El oferente debe diligenciar el FORMATO 6 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.	Folio 1 y 2	El oferente presenta documento en formato PDF identificado como “FORMATO 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ”. Debidamente diligenciado.	CUMPLE

b	El proponente deberá demostrar que cuenta con la experiencia específica en contratos relacionados con el objeto del presente proceso de contratación, el cual corresponde a la implementación de jardinería ecológica, incluyendo actividades de diseño paisajístico, adecuación de terrenos, preparación de sustratos, instalación de especies vegetales, revegetalización y demás acciones descritas en el Anexo Técnico.	Folio 3 al 4	El Contrato No. 002 de 2023 se considera relacionado para efectos de verificación, en la medida en que su objeto contempla de forma expresa mantenimiento con acciones de restauración ecológica, así como la construcción y mantenimiento de muros verdes y jardinería en el espacio público de Bogotá, lo cual se enmarca directamente en la implementación de zonas verdes o jardines ecológicos y en procesos de revegetalización o restauración vegetal (menciona restauración, rehabilitación o recuperación ecológica). Adicionalmente, al incluir el suministro de material vegetal y “todos los insumos requeridos” para la construcción y mantenimiento de muros verdes, se evidencia la instalación de especies vegetales en espacios públicos, propia de intervenciones institucionales/urbanas. El Contrato de Prestación de Servicios No. 001 de 2019 se considera relacionado para efectos de verificación, toda vez que su objeto corresponde a la prestación de servicios integrales de jardinería y paisajismo en la ciudad de Bogotá en un predio institucional (Colegio Bicentenario – Alcaldía Local de Bosa), lo cual se ajusta directamente a actividades de paisajismo técnico y diseño/implementación de jardines al contemplar la intervención integral del área (retiro de material vegetal existente, definición de puntos de plantación mediante ahoyado 1x1, y plantación de árboles con especies y tamaños acordados, incluyendo instalación de tutores). Adicionalmente, incorpora de manera expresa la adecuación o mejoramiento de suelos para jardinería, evidenciada en la preparación del terreno y en el suministro y esparcimiento de tierra negra abonada, complementada con la aplicación de fertilizantes para favorecer el óptimo desarrollo de la vegetación. Finalmente, al ejecutar la instalación de especies vegetales y la disposición controlada de residuos, escombros y material vegetal, el contrato evidencia una intervención orientada a la recuperación/renovación vegetal del área, coherente con los criterios de verificación establecidos.	CUMPLE
d	La experiencia será acreditada mediante con la presentación de máximo dos (2) certificados de cumplimiento y/o actas de terminación o liquidación de contratos ejecutados y terminados.	Folios 3 al 4	El oferente aporta documento en formato PDF identificado como “FORMATO 6_merged_1”, en el cual se adjuntan la certificación de experiencia de los contratos: Contratos No: 002 de 2023 suscritos con el CONSORCIO NATANAEL. En dichos documentos se indica como fecha de inicio el cinco (5) de diciembre de 2022 y como fecha de terminación el quince (15) de Julio de 2023; en consecuencia, se evidencia que el	CUMPLE

	- Nombre o razón social de la empresa contratante. - Nombre del Contratista. - Objeto del contrato. - Número del contrato. - Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año). - Valor del Contrato. - Certificación o constancia de cumplimiento. - Firma de quien expide la certificación.		contrato se encuentra debidamente ejecutado y liquidado. y el Contrato: Prestación de Servicios No. 001 de 2019. con IMPECOS SAS, En dichos documentos se indica como fecha de inicio del Uno (1) julio de 2019 y como fecha de terminación el Treinta y uno (31) de marzo de 2020; en consecuencia, se evidencia que el contrato se encuentra debidamente ejecutado y liquidado.	
f	La sumatoria de los contratos sea igual o superior al 200% valor del presente proceso.	Folio 3 al 4	El oferente aporta documento en formato PDF identificado como "FORMATO 6_merged_1", en el cual se adjuntan las certificaciones de los contratos: Contrato No: 002 de 2023 suscritos con el CONSORCIO NATANAEL. y Contrato Prestación de Servicios No. 001 de 2019. con IMPECOS SAS. En dichos documentos se indica que el valor de los contratos fue de \$1.240.000.000, monto que supera el doscientos por ciento (200%) del presupuesto oficial.	CUMPLE
2	CRITERIOS SOSTENIBLES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO - FORMATO No 11			
g	Garantizar que el personal que preste el servicio a su nombre cuentan con la edad mínima para trabajar, así como también no promueve el trabajo infantil, mediante una declaración firmada.		El oferente no anexa FORMATO 11 - FICHAS DE CONTRATACIÓN SOSTENIBLE y no cumple con el numeral 2.3.2 CRITERIOS SOSTENIBLES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO	NO CUMPLE
h	Garantizar que el personal que presta el servicio se encuentra afiliado al sistema de seguridad social y salud en el trabajo.		El oferente no anexa FORMATO 11 - FICHAS DE CONTRATACIÓN SOSTENIBLE y no cumple con el numeral 2.3.2 CRITERIOS SOSTENIBLES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO	NO CUMPLE
i	Es necesario que se utilicen elementos o insumos biodegradables o de bajo impacto ambiental.		El oferente no anexa FORMATO 11 - FICHAS DE CONTRATACIÓN SOSTENIBLE y no cumple con el numeral 2.3.2 CRITERIOS SOSTENIBLES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO	NO CUMPLE
J	El proveedor del servicio se compromete a realizar la gestión adecuada de los residuos que genere.		El oferente no anexa FORMATO 11 - FICHAS DE CONTRATACIÓN SOSTENIBLE y no cumple con el numeral 2.3.2 CRITERIOS SOSTENIBLES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO	NO CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS		NO CUMPLE		
OBSERVACIÓN:		Una vez verificados los requisitos habilitantes técnicos y de experiencia establecidos en la invitación pública, y analizada la documentación presentada por el proponente ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S Nit.: 901621427-4, se concluye que NO CUMPLE , por cuanto no presentó el Formato No. 11		

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA: NO HABILITADO TÉCNICAMENTE

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CASTRILLO

Profesional área técnica FDRS

4. CONCLUSIÓN

En consecuencia, del análisis expuesto, se concluye lo siguiente:

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S Nit.: 901621427-4	NO CUMPLE El proponente ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S. (NIT 901621427-4) NO CUMPLE con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos establecidos en la invitación pública, toda vez que no presentó el Formato No. 11, ni aportó el certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, ni la certificación de cumplimiento de obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, exigida para personas jurídicas, razón por la cual deberá subsanar los requisitos señalados dentro del término establecido.

En consideración de lo anterior, una vez recibidas las subsanaciones financieras y analizando las explicaciones y pruebas aportadas por el proponente **ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S** Nit.: 901621427-4, sobre los valores de los elementos que se encuentra en el rango de artificialmente bajo. El comité evaluador recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso.

Se informa al proponente que la respuesta a la presente solicitud deberá aportarse a más tardar el día veintinueve (29) diciembre de 2025 a las 5:00 PM.

Así las cosas, de conformidad con el término establecido en el cronograma del proceso, se da traslado al informe de evaluación preliminar.



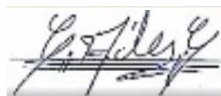
CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ CHAPARRO
Profesional financiero FDRS



ESMERALDA GONZALEZ LONDOÑO
Profesional financiero FDRS



ZAYRA DANIELA CASAS LOZANO
Profesional jurídico FDRS



CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CASTRILLO
Profesional área técnica FDRS